

# Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

15 de marzo de 2013

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 15 días de marzo del año 2013 dos mil trece, siendo las 08:40 a.m., y reunidos en el mezanine 1, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400, colonia Centro, los Regidores Juan Carlos Anguiano Orozco, María Luisa Urrea Hernández Dávila, Alejandro Raúl Elizondo Gómez y Mario Alberto Salazar Madera, el primero en su carácter de Presidente y los siguientes como vocales, todos integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, al tenor del siguiente

## Orden del Día:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de Marzo del año en curso.
- IV. Discusión y en su caso aprobación del Turno 66/11 que tiene por objeto facilitar espacios para la exhibición y venta de artesanías tradicionales.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

El Regidor Presidente da la bienvenida a los regidores asistentes y solicita al Secretario Técnico nombre lista de asistencia para dar cumplimiento al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, declarando quórum legal en la Comisión Edilicia de Promoción Económica al contar con 3 de los regidores que la integran.

En segundo punto, se pone a consideración de los regidores, la aprobación del orden del día quedando aprobada, para pasar al tercer punto donde se pregunta si existe alguna modificación al acta de la sesión anterior, al no existir, se solicita la dispensa de la lectura y la aprobación de la misma, lo cual queda aprobada.

Como punto cuarto, se instruye por parte del Presidente de la Comisión al Secretario Técnico para que explique la Revisión del turno 66/11, que tiene por objeto facilitar espacios para la exhibición y venta de artesanías tradicionales, que se explica en resumen lo siguiente:

La iniciativa consiste en facilitar las plazas públicas del Centro Histórico para la exhibición y venta de artesanías tradicionales durante 08 días seguidos cada bimestre, promovido por el grupo de artesanos CREAARTE. Y que tiene antecedente de que fue rechazada en la administración anterior por parte de los integrantes de la Comisión de Promoción

Económica, sin embargo el Pleno del Ayuntamiento resolvió dejarla sin efecto a fin de ser dictaminada por la presente administración, ante lo cual el dictamen se considera en rechazar la iniciativa, haciendo mención de los reglamentos municipales que se pueden ver afectados en caso de aprobarla.

Haciendo uso de la palabra el Regidor Mario Salazar comenta que en el dictamen presentado no viene con la iniciativa original completa, a fin de analizarla, ya que solo se hace un extracto de los acuerdos solicitados, sin embargo faltan los antecedentes y considerandos. Por lo cual solicita se retire y conocer de manera completa la iniciativa.

La Regidora María Luisa Urrea, comenta que esta iniciativa es similar a la que se está votando en la Comisión de Cultura y que es impulsada por el grupo edilicio de Movimiento Ciudadano. Pide que se retire para no caer en una contradicción.

El Regidor Presidente Juan Carlos Anguiano señala que si bien se pide rechazar esta iniciativa es porque solicitan las plazas públicas del centro para venta de artesanías, mientras la iniciativa de Movimiento Ciudadano son solicitadas las plazas para actividades culturales, solo los portales del Ayuntamiento serían utilizados para venta, sin contar que es de manera trimestral y de solo 4 días. Propone rechazar esta iniciativa e invitar al grupo CREATTE a sumarse a la iniciativa de Movimiento Ciudadano.

Se incorpora a la reunión el Regidor Alejandro Elizondo Gómez, quien sugiere se vote el dictamen a favor de rechazarla ya que no es factible por lo expuesto en el dictamen; y dejar que la otra iniciativa en mención tome su propio curso y sea discutida en la Comisión correspondiente.

Ante lo expuesto, el Regidor Presidente Juan Carlos Anguiano Orozco, solicita el voto de los regidores, la cual quedó aprobado el dictamen tal cual fue presentado por la Comisión con 3 a favor y un voto en contra.

En el quinto punto del orden del día, asuntos varios; el Regidor Anguiano comenta que se tiene agendada la reunión solicitada por la Comisión con el Director de Relaciones Internacionales y Ciudades Hermanas para el día 11 de abril del presente año.

El Regidor Mario Salazar solicita se presente un balance de la información en la próxima reunión que ha solicitado desde el principio de la administración.

Se declara el cierre de la VI Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo a las 09:00 a.m. del día en que se actúa.

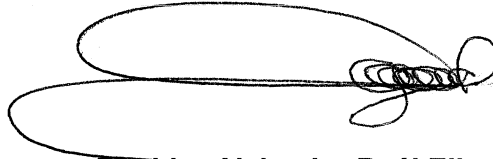
**COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL  
TURISMO**



**Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco  
Presidente**

*Ma. Luisa Urrea de Loueluis.*  
**Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila**  
**Vocal**

**Regidor Jesús Enrique Ramos Flores**  
**Vocal**



**Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez**  
**Vocal**



**Regidor Mario Alberto Salazar Madera**  
**Vocal**



La presente hoja de firmas pertenece al acta de la VI Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, de fecha 15 de marzo del 2013, compuesta por 3 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.

## **Sesión Ordinaria**

### **Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo**

**Viernes 15 de Marzo de 2013  
8:30 horas**

## **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

**SEGUNDO.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

**TERCERO.** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 25 de febrero de 2013.

**CUARTO.** Presentación del Dictamen correspondiente a la iniciativa con número de Turno 66/11, que tiene por objeto facilitar espacios para la exhibición y venta de artesanías tradicionales. Remitida a la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

**QUINTO.** Asuntos varios.

**SEXTO.** Clausura.

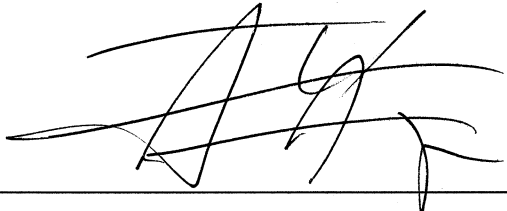
**Registro de Asistencia**

**Sesión Ordinaria**

**15 de marzo de 2013**

**Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y  
del Turismo**

**Regidor Juan Carlos  
Anguiano Orozco:  
Presidente**



---

**Regidora María Luisa Urrea  
Hernández Dávila:  
Vocal**

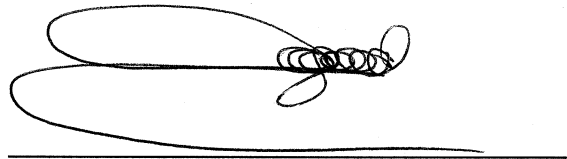


---

**Regidor Jesús Enrique Ramos  
Flores:  
Vocal**

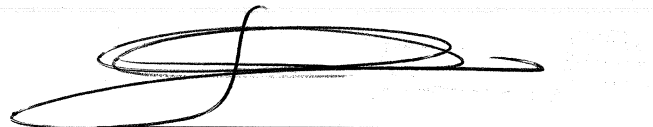
---

**Regidor Alejandro Raúl  
Elizondo Gómez:  
Vocal**



---

**Regidor Mario Alberto Salazar  
Madera:  
Vocal**



---